Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CATORZE.

El susso dho Libro de Acuerdos a la Mag^d de Abiss del Papel sellado que fue a su cargo con lo qual se acavo el ayuntamiento y lo firmaron

L^do Pedro Marin Alcazar

Don Hernando de Uribe Ferrer Carrillo

Fran^co Munoz

Don Diego Antonio Carrasco y Marin

D^n Fran^co Munoz Munoz de Otalora

Don Fernando de Mora Morales Toledo

D^n Juan Fran^co Antonio Martinez de Lemos

Ante mi Juan Marin

Poder

Sepase como nos el Concejo Justicia y Regimiento de la Villa de Caravaca Jun-tos en nro ayuntamiento como lo tenemos de uso y costumbre de nos jun-tar para tratar y conferir las cosas tocan-tes al servicio de Dios nro s^r bien y utilidad desta Republica, es a saber el S^r L^do Pedro Marin Alcazar Abogado de los R^s Consejos Alcalde Mayor desta villa Por ausencia del S^r D. Fran^co An-tonio Alba Abogado de los R^s Consejos Gover-